

**LA TERCERA EDICIÓN DEL VIAJE AL MUNDO SUBTERRÁNEO
DE JOSÉ JOAQUÍN DE CLARRARROSA: NOTAS BIBLIOGRÁFICAS
SOBRE LA VANIDAD DE UN ESCRITOR¹**

**Beatriz SÁNCHEZ HITA
(Universidad de Cádiz)**

Aceptado: 1-II-2005.

RESUMEN: *El presente artículo se centra en el contraste entre la segunda y la tercera edición del Viaje al mundo subterráneo de José Joaquín de Clararrosa. A partir de las diferencias que éstas presentan, y atendiendo a las críticas que pueden encontrarse en algunos folletos de los detractores del vizcaíno, es posible advertir la preocupación de éste por conseguir una versión definitiva y perfecta de estas supuestas memorias del fraile Juan Antonio Olavarrieta, para lo que llega incluso a seguir lo dicho por sus enemigos, sin mencionar en ningún momento la existencia de estas censuras. Palabras clave: Clararrosa, Olavarrieta, literatura anti-inquisitorial, Trienio Liberal.*

ABSTRACT: *The present article focuses on the differences between the second and third editions of José Joaquín de Clararrosa's Viaje al mundo subterráneo. From the divergences observed, and taking into account the criticism contained in some pamphlets by the detractors of Basque writer, it is possible to notice his concern to obtain a definitive and perfect version of the supposed memories of the friar Juan Antonio Olavarrieta, for which he even follows his enemies advices, without mentioning at any moment the existence of these critiques. Key words: Clararrosa, Olavarrieta, anti-inquisitorial literature, Liberal Triennium.*

Durante el Trienio Liberal, José Joaquín de Clararrosa, quien antes tuviese la identidad del fraile franciscano Juan Antonio Olavarrieta, va a convertirse en uno de los escritores más singulares de Cádiz, donde llegaba después de haber pasado varios años (1805-1820) ejerciendo como médico en Lisboa y el Algarve. Había conseguido de algún modo eludir la condena inquisitorial promulgada el 26 de mayo de 1803, por el

¹ Este estudio se inscribe en el proyecto BFF2002-01366 de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología: *La prensa española en la época de las Cortes de Cádiz*.

contenido materialista del tratado *El hombre y el bruto*, que según indica en la documentación del proceso por el mismo (iniciado en los últimos meses de 1802 y que se extenderá hasta mediados de 1804) «era puramente un movimiento de curiosidad, reservado a mi vida privada y que jamás hubiera pasado de esto, a no haberse cometido el crimen de su fraudulenta extracción, perpetrado en mi ausencia por mi Vicario y Notario» (BAGN, 1934: 515). Por dicha condena, que se dio el 20 de abril de 1803, «se trajo bajo partida de registro a España, para que aquí en un convento viviese libre pero penitenciado por algún tiempo» (*La voz de la religión*, 1838: 164), para ello embarcó en Veracruz el 9 de junio de 1804 en la fragata de guerra «Anfítrite» con destino a Cádiz, donde debía ser entregado al comisario Manuel de Cos (BAGN, 1934: 525-526). Nada se documenta sobre su posible fuga, y tampoco parecen haberse conservado documentos relativos a su llegada a Cádiz, quizás porque escapó en alguna de las escalas de la fragata. Entre tanto, sus amigos le allanaron el terreno, falsificando varios papeles que le iban a permitir instalarse en Portugal como José Joaquín de Clararrosa «profesor de medicina por a Real Universidade de Saragoça, examinado e approvedo pello Real Proto Medicato de Madrid» (ANTT, maço 518, n.º 8), y por los que se supone que estaba allí desde el «vinte de março de mil oito centos tres» (ANTT, maço 518, n.º 8).

Sólo en 1820 consigue regresar a Cádiz, aunque desde finales de 1818, se localizan testimonios de su intento de establecerse en el Puerto de Santa María, donde fabricaría y comercializaría un medicamento que él denomina «chinchonate febrífugo» a imitación del agua de Inglaterra del portugués Jacob de Castro Sarmento, aunque basando su composición en la empleada por los médicos españoles en sus tinturas, compuestas por la fermentación del vino, cerveza y aguardiente (AHN, *Estado*, Legajo 5433, n.º 62). Después de mucho insistir a la Junta Suprema de Medicina de Madrid, su solicitud es desestimada, teniendo por consiguiente que posponer su venida a España, hasta el citado año de 1820, según el articulista de *La voz de la religión* «en uso del decreto de amnistía que el Rey dio a los liberales afrancesados» (1838: 164).

La etapa vivida por Clararrosa en el país vecino, parece ser la menos productiva en cuanto a su faceta de escritor, y contrasta enormemente con la profusión de títulos que le veremos dar a las prensas en el Trienio, que fue con diferencia la más prolija de su carrera. Con anterioridad a 1820 sólo había editado el *Semanario crítico de Lima* (1791),² el *Diario de Cádiz* (1796)³ y había escrito *El hombre y el bruto*, aunque según

² Su título completo es *Semanario Crítico, o Reflexiones Críticas sobre la educación, costumbres públicas, poesía teatral y otras diferentes materias*, era hebdomadario y publicó 16 números que salieron desde el 5 de junio al 18 de septiembre de 1791. Existen varios trabajos fundamentales para entender la relación del periódico de Olavarrieta con la prensa limeña: Forns Broggi (1988 y 1991), Temple (1948), y Zamaolla Armejo (1993), además del clásico de Medina (1904-1917, T. III).

³ De este desconocido periódico salieron 57 números desde el 1 de abril al 27 de mayo. Puede consultarse Sánchez Hita (2005, en prensa).

dice nunca tuvo la intención de difundirlo, opinión con la que no estoy muy de acuerdo, ya que al final del manuscrito aparece diseñado un emblema que quizás debería acompañar a la versión impresa de la misma (Clararrosa, 2003: 88-89 y 187).

Dentro del conjunto de escritos del Trienio se podrían poner de un lado toda una serie de opúsculos motivados por la polémica o que la provocaron, en la que se tocan muchos de los temas candentes del momento, tales como la reforma de los regulares, en el *Juicio Imparcial* (1820), *La Concordata en Triunfo* (1820) o la *Teoría para la Organización de una Concordata* (1820), o el *Manifiesto que da al público* (1820) que forman parte de las distintas polémicas que mantuvo con el Padre Francisco de Solchaga, con Fray José María Lasso de la Vega y con el obispo Francisco Javier Cienfuegos.⁴ El mismo asunto que subyace a estos folletos, aunque tratado de forma jocosa y recurriendo a un anticlericalismo más popular, se toca en la *Respuesta que da el ciudadano José Joaquín de Clararrosa a las cien preguntas* (1820). La preocupación por la economía se aborda en folletos como *Hablemos de Par en Par* (1821),⁵ mientras que los intentos por influir en la educación de los jóvenes y la divulgación de la Constitución —que como ya sucediese en la Guerra de la Independencia, se retoma en el Trienio Liberal— se advierten en las *Reflexiones políticas sobre diferentes artículos de la Constitución de la Monarquía Española* (1820) o en el *Catecismo Constitucional* (1820).⁶

En esta etapa vio la luz su *Diario gaditano* (15 de septiembre de 1820-31 de diciembre de 1822, a partir de esta fecha es sustituido por *El Constitucional*, que termina el 24 de febrero de 1823).⁷ En él figurarán los más variados asuntos, generalmente motivados por cuestiones cotidianas en las que se deja sentir el afán polémico de su responsable. Aquí dio publicidad a sus obras, se despachó con sus adversarios, insertó atrevidos artículos que le costaron la cárcel, como el titulado «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires» del n.º 182 (16/III/1821), o los dos que da en el n.º 466 (4/I/1822) «Reflexiones oportunas para ocurrencias posibles» y «Resultado final de lo contenido en este diario», publicó las entradas de una de sus más interesantes creaciones: el *Diccionario tragalológico* (1821), que luego edita de manera autónoma.⁸ Cultivó Clararrosa también el teatro, y basándose en su propia experiencia, trató de llevar a las tablas *El luto de Nueva España o la muerte del capitán Mugier en la Inquisición de Méjico* (1820), que no parece que

⁴ Sobre estas diferentes disputas, y sus motivaciones remito a la edición de Clararrosa (2003: 48-51).

⁵ Véase Sánchez Hita y Muñoz Sempere (2003).

⁶ Un breve estudio sobre estos textos y la recepción de los mismos puede verse en Sánchez Hita (2004).

⁷ En Clararrosa (2003: 33-35) pueden consultarse los datos sobre la edición de ambos periódicos. Allí se añaden nuevos datos a los ya aportados por Gil Novales (1975: 1010).

⁸ Actualmente Fernando Durán López (UCA) prepara una edición de este texto y otros de los escritos de Clararrosa durante el Trienio.

finalmente se llegase a representar, en función de las palabras del autor del *Tercer Sartenazo* (1820: 22), y de la que no tengo noticias de la localización de ningún ejemplar, aunque a juzgar por la polémica que mantuvo con Juan Roquero, que se inició en marzo de 1821 y que será recogida en las páginas del periódico y varios comunicados, es posible saber que el impresor gaditano estampó quinientos ejemplares de la obra que vendió a D. J. A. y pagó a Clararrosa. En función de las palabras del vizcaíno en el n.º 267, aunque se imprimió no está publicada y pide que así permanezca debido a ciertos perjuicios que podría causarle que se divulgase, de los que desde ese momento hace responsable a Juan Roquero (1034).⁹

Frente a éstas, se encuentran aquellas obras de mayor envergadura que las citadas, y que parecen ser fruto de una preparación anterior. Este es el caso de *Las Cartas a Leocadia*, publicadas póstumas, aunque compuestas con anterioridad, probablemente durante la etapa portuguesa de Clararrosa (1805-1820), pues en el prólogo a las mismas su editor E. Z., un supuesto amigo del vizcaíno, dice que éste se las remitió en 1815 (Clararrosa, 1822: III). Esta afirmación parece ser cierta, ya que el anticlericalismo y el materialismo que se aprecia en ellas es más cercano al del manuscrito *El hombre y el bruto*, que al que puede rastrearse en su última etapa gaditana. También la *Balneología médica* (1821), se encontraría entre estas obras redactadas en un periodo anterior, y es quizás la que más se diferencia de todas las que tiró durante el Trienio. Pero es probablemente *El Viaje al mundo subterráneo* la obra que más preocupa a Clararrosa, además de una de las que mayor éxito cosechó como prueban las cuatro ediciones que tuvo, tres bastante seguidas en 1820 y la última en 1821.¹⁰

El *Viaje* se presenta como las memorias del periplo inquisitorial de Juan Antonio Olavarrieta, quien se supone que lo había enviado en una primera versión manuscrita a Carlos IV, embarcándose luego hacia Londres, ante el temor de que no fuese bien acogida por el monarca. Tras esto, el manuscrito se pierde, y sólo más tarde consigue el fraile Olavarrieta encontrarlo y lo ofrece al editor Clararrosa poco antes de morir para que lo publique (Clararrosa, 2003: 109 y 102).

Salvo por el desdoblamiento autor-editor, creo que esto es cierto sólo en parte; parece probable que la redactase justo después de cambiar su identidad, cuando las vivencias de las cárceles inquisitoriales le eran cercanas, pero no que la enviase a Carlos IV, sino más bien debe suponerse que esperó una ocasión propicia para estamparla, y

⁹ La polémica, que llevó al vizcaíno a reemplazar las prensas de Roquero por las de Trujillo, puede verse dibujada en el *Diario Gaditano* n.º 168 (1/III/1821), n.º 169 (2/III/1821), n.º 267 (8/VI/1821) y n.º 268 (9/VI/1821), así como en el impreso de Juan Roquero fechado el 9 de junio de 1821 y que en la colección del *Diario Gaditano* a la que he tenido acceso se encuentra entre los números 268 y 269.

¹⁰ Sólo la he visto citada por del Burgo, y salió de la Sincera Unión, frente a las anteriores que lo fueron en la de Roquero (Clararrosa, 2003: 94).

ésta lo era sin dudas el Trienio Liberal, donde la especulación sobre cualquier asunto que tuviese que ver con las torturas y las penas aplicadas por la Inquisición cobró peso (Clararrosa, 2003: 58). Esto explicaría la extraordinaria demanda del *Viaje* nada más salir, que sin dudas vendría avalada por un panorama literario del momento que garantizaba el éxito de obras literarias de este tipo, pero también por la expectación que el vizcaíno había conseguido crear en torno a la misma, al fomentar en su *Diario Gaditano* la identificación de su persona con la de Olavarrieta y anunciando con antelación la primera y segunda salidas del *Viaje*.

De todas las ediciones del opúsculo sólo parecía haberse conservado la segunda, que junto con Daniel Muñoz Sempere edité en 2003, y de la que los únicos ejemplares localizados en territorio español, se encuentran en la Real Academia Española de la Lengua en RM-9956(16) y en el Seminario Diocesano de la Facultad de Teología de Vitoria, en Papeles varios 44, fols. 135-157, siendo la primera la obra completa, formada por 46 páginas, mientras que la segunda sólo presenta 45 (Clararrosa, 2003: 94). Recientemente, he conseguido localizar la tercera edición en The Hispanic Society of America (New York), con la signatura 253.2 042(8). No tengo noticias de que haya ejemplares de ésta en España, a pesar de que reproducen su portada Azcona (1935: 103) y Solís (1971: 184), y que a ésta es a la que se refiere Zavala, cuando indica que se trata de «un opúsculo de treinta y nueve páginas» que califica de «interesante autobiografía» (1989: 42).

El hallazgo de esta última y las diferencias que presenta con las anteriores, sirve por un lado para deshacer la confusión que entre ediciones y reimpressiones del *Viaje al mundo subterráneo* deviene de las palabras de su autor, así como para vislumbrar el carácter de Clararrosa como escritor.

El estudio hecho en 2003 del *Viaje*, se realizó, como se ha indicado más arriba, a partir de la que fuese su segunda edición, a la que el mismo Clararrosa se refiere siempre como reimpresión. En efecto, puede que en realidad no fuera más que eso, pues dista muy poco tiempo desde que en su *Diario gaditano* n.º 8 (20/IX/1820), anunciase para la semana siguiente la venta del libro, y la indicación del n.º 37 (21/X/1820) en la que advierte que «El viaje al mundo subterráneo y secretos de la inquisición se está reimprimiendo, y estará a la venta en la imprenta de este periódico a fin de la semana próxima», por lo que se podría pensar que no es una impresión distinta de la que primera. Pese a esto, en la nueva tirada existía un elemento que diferenciaba la una de la otra, y que sólo atendiendo a una de las polémicas que mantuvo el vizcaíno era posible conocer. En este sentido, la crítica que había aparecido en el *Primer Sartenazo*

(1820) y sobre la que se insiste en el *Martillazo al Sartenazo* (1820),¹¹ que será el folleto al que Clararrosa responda desde el *Diario gaditano* n.º 59 (12/XI/1820), resultará reveladora para distinguir ambas versiones. Esta es la crítica que en el *Sartenazo* se hacía al empleo de «Prebensibo»:

Página 3.ª Discurso prebensibo del editor del presente discurso.

Al primer tapón zurrapa Sr. Clararrosa. No podía Vm. haber hallado introducción que *previnie-se* más mal a su favor. En canta en primer lugar el sonsonete que deja en el oído la repetición de la palabra discurso, en un título que sólo tiene siete.

Si hubiera Vm. dicho sólo: *discurso prevensibo del editor*, conseguirá dos cosas: hubiera expresado con exactitud la misma idea, sin necesidad del remate o cola que agrega, defecto en que no hubiera incurrido un rotulador de fardos o de tabernas. Además se conocía sin esta añadidura que era de Vm. y muy de Vm. pues pudiendo considerarse como muestra de su estilo pedantesco y afectado, no había miedo se confundiese su *discurso prevensibo*, con el discurso preliminar de alguna obra de mérito (*Primer Sartenazo*, 1820: 5).

Ante esto, Clararrosa se defiende en el citado ejemplar de su diario alegando que se debe a «un error de imprenta, conocido por tal muy a tiempo, pero que no se pudo remediar sino en la segunda reimpresión» (175). De modo que en esta última, aparecida como la primera en la imprenta de Roquero, se subsana dicho fallo y se cambia la *b* por *v* en «Prevensivo», siendo este único vocablo lo que permite distinguirlas, ya que incluso la paginación es la misma, como se deduce de la coincidencia de líneas y páginas que se da entre las referencias contenidas en el *Sartenazo*, que se establecen desde la primera edición y las del nuevo texto anunciado en el n.º 37 que es la que manejamos en su día. De modo que sólo una letra advierte de cuándo se trata de la primera o la segunda versión del texto.

Hasta aquí Clararrosa había hablado siempre de reimpresión. Ahora bien, cuando nuevamente imprime el *Viaje al mundo subterráneo*, en 1820 y en la misma imprenta, aunque sin dejar constancia esta vez de ello en las páginas del *Diario gaditano*, indica en la portada que se trata de la «Tercera Edición. Corregida».

Del contraste entre la segunda y la tercera se aprecia que las correcciones que se anuncian en la portada no serán sustanciales en lo que al contenido se refiere, y que el menor número de páginas está motivado por la disminución del cuerpo de letra, pues aunque el formato es el mismo, la segunda presenta unas 42 líneas por página, con un espacio de aproximadamente 70 caracteres en cada una, mientras que la tercera tendrá

¹¹ Hernández atribuye estas obras a Lasso de la Vega (1923: 881), pero Azcona (1935: 128), basándose en el estilo, duda de que se trate realmente de éste. Además si se atiende a las propias palabras de Clararrosa en el *Diario gaditano* n.º 59, podría tratarse del coronel José Fernández de Castro, que más tarde demuestra conocerlo perfectamente (Clararrosa, 2003: 20).

45 líneas con 80. Ahora bien, en ella hay una serie de rectificaciones, que denotan la vanidad de Clararrosa, al tiempo que evidencian la preocupación que tenía por este texto, tal y como ya observó el de los sartenazos, cuando para iniciar la crítica de las publicaciones del ex fraile dice:

Comencemos por su viaje al mundo subterráneo, obra que se me ha figurado que es su predilecta, y en la que ha echado el resto; ya se ve, como que esta Vm. *seguro de que la parte ilustrada de la nación, y todos los sabios extranjeros* se han quedado con tanta boca abierta al ver *las recomendaciones cualidades de su original composición*: veamos pues (*Primer Sartenazo*, 1820: 4-5).¹²

Uno de los primeros cambios que llama la atención respecto a las anteriores, es tal vez la inclusión en el contraportada de una de las expresiones frecuentes en el vizcaíno a la hora de proteger la difusión de sus publicaciones (Clararrosa, 2003: 52), aunque esta vez cuidándose mucho de dejar bien claro que él era únicamente el editor y no el autor, por ello inserta la siguiente nota: «El editor se conserva el derecho de propiedad que le compete contra cualquiera que reimprime este discurso» (*Viaje*, 1820³: contraportada).

Ahora bien, además de ésta las enmiendas más significativas se encuentran en toda una serie de pequeñas modificaciones que de forma aislada no significarían nada, pero que si se observan a partir de las censuras que el *Viaje al mundo subterráneo* recibió nada más ver la luz, sirven para perfilar el carácter de José Joaquín de Clararrosa como escritor. En este sentido, puede apreciarse como aún haciendo en apariencia caso omiso a las críticas hechas fundamentalmente en el *Primer sartenazo* y de pasada en el *Martillazo al sartenazo*, cuando stampa otra vez la obra sigue muy de cerca lo que allí se le dice, a pesar de que en muchos casos le hubiese bastado con escudarse en que se trataba de la obra del fraile Olavarrieta, precisando que él actuaba sólo como editor, para no haber realizado la mayoría de los cambios que luego hará.

De este modo, el vizcaíno se descubría ante quien demuestra que conoce a la perfección su pasado, y que incluso se atreve a sembrar la duda sobre la verdadera identidad del recién llegado, basándose en deducciones extraídas de las propias palabras de éste, a quien le indica que «habiendo leído algunos de sus papeles posteriores (*Diario gaditano*, n.º 26) he visto que confiesa que ha estado en la inquisición, (vejamen que por sí solo no lo denigra a mi ver). [Y] Comparando, pues, esta confesión con lo demás del discurso, confieso que mis sospechas están a un tris de volverse evidencias» (*Primer*

¹² La mayoría de los textos de los sartenazos y el martillazo se reprodujeron en notas al pie en Clararrosa, 2003. Por ello omito aquí todos aquellos que no sean necesarios para comprender el sentido y el valor de las correcciones que realiza en esta tercera edición.

Sartenazo, 1820: 6), y en el *Martillazo* le advierte que el Padre Olavarieta era bien conocido en Cádiz porque «éste era fraile de San Francisco de Aranzazu, pasó por aquí a misiones, volvió varias veces, y hay quien le conozca aquí y le haya conocido en Lima, Méjico y otras partes» (1820: 4). Sobre esto insiste en el *Segundo sartenazo*, cuando con motivo de la crítica al *Diario gaditano*, en una nota al final del texto, avisa al editor de éste, que:

Con esta fecha he dirigido *depreçadas* a todos los editores de periódicos de más opinión en la Península, con especialidad al de la *Periodicomanía*,¹³ invitándolos a la composición de un epitafio para el *Diario Gaditano*; ofreciendo por premio de este programa literario, un ejemplar de todas las obras de su editor a la rústica, sin olvidar el *Semanario Crítico Peruano* (1820: 17).

El vizcaíno no se esfuerza demasiado en desmentir ninguna de estas afirmaciones, tal vez para no dar más importancia a un rumor que irá creciendo conforme lo hace su fama, y que decide atajar en 1821 indicando en el *Diario gaditano* n.º 225 que Olavarieta estaba muerto, para así desbaratar los planes de Fernández de Castro de desvelar su identidad, y zanjar una polémica que los llevó a cruzar varios artículos y alusiones en las páginas del *Diario mercantil* y el periódico del recién afincado gaditano.¹⁴ Mientras en esta ocasión tan sólo dice que:

El segundo argumento, en que V. emplea su talento literario es la indagación, o por mejor decir, la indicación de mi carácter político, pretendiendo ilustrar al público sobre la identidad de mi persona; desenvolviendo noticias populares y conjeturas vagas, tan distantes de todo fundamento, como inventadas por curiosos impertinentes, que jamás tendrán el gusto de atingar la verdad; a pesar de esas personas que dicen haberme conocido en Lima, Méjico y otras partes. Quiero que se presente uno solo que se atreva a afirmar con verdad lo que V. asegura tan decisivamente (*Diario gaditano*, n.º 59: 175).¹⁵

Para después de indicar esto, preparar una nueva tirada del *Viaje al mundo subterrá-*

¹³ Se publicó en Madrid entre 1820-1821. Hartzenbusch indica en la entrada 154 que salieron 46 números. Gil Novales ubica varias colecciones y ejemplares sueltos de esta publicación en la BN. R. 17228-30, R. 21991-2, R/ Cº 625-57/64. También se encuentra en la HMM A. H. 5/5 (1975: T. II, 1032). En la Real Biblioteca se conserva una colección con 43 números en III/5590-91.

¹⁴ Véase Clararrosa (2003: 20-22).

¹⁵ Las especulaciones que aquí no se consiguen demostrar, se verán ratificadas a modo casi de panegírico en la introducción que E. Z. hace a las *Cartas a Leocadia*, que dice que llegaron a sus manos en 1815, pero que no las publicó entonces porque esto podría «comprometer la tranquilidad y libertad que gozaba su autor, que en aquella época residía en Lisboa, después de haberse substraído de la persecución y bárbara crueldad del monstruoso y sanguinario tribunal de la Inquisición» (1822: III), lo que en su día ocasionó que «el autor de estas cartas fue perseguido, calumniado, vituperado y mirado como un hombre sumamente peligroso para la sociedad, a quien los ignorantes, los hipócritas y los fanáticos miraban con horror llamándole hereje, irreligioso, apostata, sacrilego, impío, etc. y a quien el horroroso e inhumano tribunal de la inquisición de Méjico calificó de ateísta, materialista, espionista, jacobino, etc.» (1822: VII).

neo, en la que sin admitir la crítica, pero sin dudas afectado por ella, llega incluso a corregir la parte de la obra que se supone de Olavarrieta.

El primer cambio se encuentra en esa especie de prólogo que da inicio a la obra, y que rotula: «Discurso preventivo del editor» (*Viaje*, 1820³: 3)¹⁶, en lugar de «Discurso prevensibo del editor de dicho discurso», como hacía en la segunda, a pesar de que ya había advertido en el n.º 59 que se había corregido un error de imprenta respecto de la primera, por lo que no tenía demasiado sentido realizar una nueva modificación; pero, Clararrosa la hace, y en ésta sigue bien de cerca la apreciación hecha en el *Primer sartenazo*, sobre la redundancia que presentaba el título que le daba en la primera y segunda a este apartado (1820: 5).

Otra de las sustituciones que hace es la de «Munido» (*Viaje*, 1820²: 9, lín. 20) que reemplaza por la expresión «En vista de ciertos datos» (*Viaje*, 1820³: 8).¹⁷ Del incorrecto uso del vocablo, al igual que sucedía en el caso anterior, le advierte el del *Sartenazo* que «[...] Munido, sr. ilustrador es voz latina o francesa en toda su pureza, y ningún español la ha usado, ni la usará jamás sin exponerse a las risotadas y burlas de los amantes de la pureza de la lengua castellana» (*Primer Sartenazo*, 1820: 8).

Más adelante, suprime el término *fresta* (*Viaje*, 1820³: 11, lín. 27), que en la segunda, cuando se describía la cárcel en la que era recluso decía que era un «cuadrado de nueve o diez pies con una pequeña fresta o claraboya» (*Viaje*, 1820²: 13, lín. 27). Este cambio no es casual, y como ocurría en el anterior, también en el *Primer sartenazo* (1820: 8) se había criticado este uso, advirtiendo su procedencia foránea, en concreto portuguesa.

Otras de las variaciones que hace en la tercera respecto de las anteriores, vienen igualmente motivadas por la sustitución de lusismos, por términos españoles; así, en lugar de «ardiloso artificio» (*Viaje*, 1820²: 30, lín. 25) ahora coloca «infame artificio» (*Viaje*, 1820³: 26, lín. 39); la expresión «son baldados» (*Viaje*, 1820²: 38, lín. 6) se sustituye por «han sido inútiles» (*Viaje*, 1820³: 33, lín. 21). También se corrigen «grávida» (*Viaje*, 1820²: 39, lín. 11), en cuyo lugar aparece «preñada» (*Viaje*, 1820³: 34, lín. 20), o «protectar» (*Viaje*, 1820²: 30, lín. 31), que se cambia por «manifestar» (*Viaje*, 1820³: 26, lín. 45).¹⁸

Todas las modificaciones expuestas hasta el momento se habían criticado en el *Primer sartenazo* y en el *Martillazo al sartenazo*. Y aunque en teoría Clararrosa no parece molestarse mucho por lo que allí se dice, corrige la mayor parte de lo que en

¹⁶ En adelante, y con el objetivo de evitar posibles confusiones con las ediciones del *Viaje al mundo subterráneo*, incluyo como superíndice el número de ésta, junto a la fecha.

¹⁷ En este punto ya ha cambiado la paginación respecto de la segunda edición de la obra.

¹⁸ La referencia a estos términos se localiza en el *Primer sartenazo* (1820: 9-10) y en el *Martillazo* (1820: 5).

estas obras se le reprocha e incluso rectifica otros aspectos más triviales en el texto, que como en los casos anteriores muestran la obsesión del vizcaíno porque este texto quedase lo más depurado posible.

Entre las enmiendas no señaladas en el *Sartenazo* abundan las incoherencias gramaticales por falta de concordancia, los laísmos y la sustitución de varios vocablos de clara influencia lusa o que ya habían caído en desuso.

Esto último se aprecia en términos como: incerteza (*Viaje*, 1820²: 18, lín. 35), que se reemplaza por «incertidumbre» (*Viaje*, 1820³: 16, lín. 17); «la consolación» (*Viaje*, 1820²: 20, lín. 25) que sustituye por «el consuelo» (*Viaje*, 1820³: 17, lín. 40); el lusismo «fuguetes» (1820²: 24, lín. 9), por «cohetes» (*Viaje*, 1820³: 21, lín. 6); «cantidad» (1820²: 39, lín. 5), que se moderniza en la tercera «cantidad» (*Viaje*, 1820³: 34, lín. 14) o «población» (1820²: 43, lín. 14) por «población» (*Viaje*, 1820³: 38, lín. 2).

Asimismo, en esta nueva versión del texto, en lugar de indicar los capítulos con caracteres arábigos, emplea la numeración romana, tal vez para otorgarle una mayor prestancia.

En virtud de los cambios realizados resulta evidente que Clararrosa estaba convencido de la valía del *Viaje al mundo subterráneo*, que edición tras edición depura y perfecciona, a la vez que propicia su identificación, al eliminar numerosos lusismos que existían en el discurso de Olavarrieta y que, por otro lado, sólo hubiesen tenido sentido en el que se supone de Clararrosa, por su reciente estancia en Portugal.

En todo este proceso de mejora del texto, el contenido no llega a variar de manera determinante, a pesar de que en ocasiones cambia los inicios de los párrafos, como sucede en el último de la «Introducción», donde en lugar del giro «Si estas advertencias convenciesen a los lectores de la sinceridad...» (*Viaje*, 1820²: 9, lín. 35), coloca «Persuadido de que estas advertencias convencerán...» (*Viaje*, 1820³: 9, lín. 8); o elimina expresiones que considera innecesarias como «de noche» (*Viaje*, 1820²: 37, lín. 17) que desaparece en la tercera (*Viaje*, 1820³: 32, lín. 36).

Todas estas variaciones, además, nos muestran a un Clararrosa que en esta tercera edición del *Viaje al mundo subterráneo* se revela como un escritor picado en su orgullo, que se resiste a admitir determinados errores gramaticales y ortográficos presentes en este escrito, que daba como obra del fraile Juan Antonio Olavarrieta, lo que hubiese sido justificación más que suficiente para que no retocase expresiones que se suponían de éste. De esto ya le había advertido su contrincante en el *Primer Sartenazo* y en el *Martillazo*, trayendo a colación la inmodestia que no sólo en el *Viaje*, sino en muchas de sus obras se percibe, para indicar que esto sólo sería lógico si en efecto se tratase de las obras de otro, y precisar que por lo tanto los posibles errores son siempre achacables a terceras personas (*Primer Sartenazo*, 1820: 4). De modo que aunque las enmiendas avalaban las sospechas de su enemigo, Clararrosa no duda en realizar algunos retoques,

conocedor de sus incorrecciones ortográficas y gramaticales que nunca llega a admitir, y de las que tampoco se defiende. Sin dudas su obra había tenido una extraordinaria acogida, como demuestran las tres ediciones que tuvo en 1820, dos tan seguidas que no parece que ni siquiera se cambiasen los tipos de la imprenta, siendo la única variación la sustitución de *b* por *v* en «Prebensivo», que aparece como «Prevensivo», en la segunda; y una tercera bastante más modificada, en cuya portada se advierte que está «corregida», en la que se han subsanado muchos de los fallos presentes en la que sería la versión original, y que parece ser la versión definitiva de ese *Viaje al mundo subterráneo*, del que él mismo había sido el protagonista. Quizás a esto se deba ese inaudito interés en el vizcaíno por rehacer y corregir el texto hasta alcanzar la que se podría considerar su particular versión perfecta del *Viaje al mundo subterráneo*.

BIBLIOGRAFÍA

- AZCONA, José M^a. (1935): *Clararrosa, masón y vizcaíno*. Espasa-Calpe, Madrid.
- Boletín del Archivo General de la Nación*. (1934): «Causas de Estado e Inquisición...», T. V, n.º 4 (486-505) y n.º 5 (683-703), Archivo General de la Nación, México.
- BURGO, Jaime del. (1978): *Bibliografía del siglo XIX: Guerra carlistas*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona.
- CLARARROSA, José Joaquín de. (1822): *Cartas familiares del ciudadano José Joaquín de Clararrosa a Madama Leocadia, que da a luz un amante de la verdad y amigo de su autor E.Z*, Gibraltar [Sincera Unión, Cádiz].
- (2003): *Viaje al mundo subterráneo y secretos de la Inquisición revelados a los españoles. Seguido de El Hombre y el Bruto y otros escritos*, edición, introducción y notas de Daniel MUÑOZ SEMPERE y Beatriz SÁNCHEZ HITTA; con prólogo de Alberto GIL NOVALES, Scripta Manent, 3, Universidad de Salamanca-Universidad de Cádiz, Salamanca.
- FORNS BROGGI, Roberto. (1988): *La estrategia comunicativa del «Semanao Crítico» de Olavarrieta: ilustración y polémica en el periodismo limeño de 1791*. Tesis de Bachiller. PUCP. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Sección: Lingüística y Literatura, Lima (inérita).
- (1991): «Relectura del *Semanao Crítico* de Juan Antonio de Olavarrieta (Lima, 1791)», *Lexis*, Vol. XV, n.º 1, pp. 73-85.
- GIL NOVALES, Alberto. (1975): *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823)*, T. II. Madrid, Tecnos.
- Martillazo al Sartenazo o sea defensa de los escritos del ciudadano José Joaquín de Clararrosa*. (1820): Imprenta de la calle del aire núm. 173, a cargo de Eusebio Díaz Malo, Cádiz.
- HARTZENBUSCH, Juan Eugenio. (1993): *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, ed. facsímil, Biblioteca Nacional, Madrid.
- HERNÁNDEZ, P. Pedro. (1923): «Notas de bibliografía franciscana». *Archivo Iberoamericano*.
- MEDINA, José Toribio. (1904-1917): *La Imprenta en Lima (1785-1824)*, T. III., En casa del autor, Santiago de Chile.
- Primer sartenazo al insigne Clararrosa. Ecsamen crítico de sus escritos, errores gramaticales, voces bárbaras y frases ininteligibles que en ellos se contienen*. (1820): Imprenta de la calle del Aire núm. 173, a cargo de Eusebio Díaz Malo, Cádiz.
- SÁNCHEZHITTA, Beatriz. (2004): «La Constitución en preguntas y respuestas: el Catecis-

- mo Constitucional de José Joaquín de Clararrosa», *XI Encuentros de la Ilustración al Romanticismo. La Ilusión Constitucional: Pueblo, Patria y Nación*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 191-210.
- (2005): «La Prensa en Cádiz a Finales del XVIII: el Diario de Cádiz de 1796», *Actas del Congreso Internacional Francisco Mariano Nifo. El nacimiento de la prensa y de la crítica literaria periodística en la España del siglo XVIII*, (celebrado en Alcañiz del 1 al 4 de diciembre de 2003) (En prensa).
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz y MUÑOZ SEMPERE, Daniel. (2001): «Hablemos de Par en Par de José Joaquín de Clararrosa: Las reformas económicas de 1821 o la revolución frustrada», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*. 9, pp. 183-197.
- Segundo sartenazo al insigne Clararrosa. Prosigue el ecsamen crítico de sus escritos acompañados de algunas reconvenções fraternales por ciertos deslices.* (1820): Imprenta de la calle del Aire núm. 173, a cargo de Eusebio Díaz Malo, Cádiz.
- SOLÍS, Ramón de. (1971): *Historia del periodismo gaditano 1800-1850*, Instituto de Estudios Gaditanos, Cádiz.
- TEMPLE, Ella D. (1943): *Periodismo peruano del siglo XVIII. El Semanario Crítico*. Separata de la revista *Mercurio Peruano*, vol. XXV, n.º 198, Lumen, Lima.
- Tercer sartenazo al insigne Clararrosa. Prosigue el Ecsamen crítico de los Diarios: Duérmese Clararrosa y viaja a la luna: duérmese también el autor y sube tras de él, y refiere algunas cosas que aquel no vio, por andarse a picos pardos en la quinta de Samborombón.* (1820): Imprenta de la calle del Aire núm. 173, a cargo de Eusebio Díaz Malo, Cádiz.
- La Voz de la Religión.* (1838): Época Segunda. Tomo I, pp. 164-168. «Muerte y entierro de un filósofo». Imprenta de la Calle del Humilladero, n.º 14, por Don Manuel Martínez Maestre, Madrid.
- ZAMAOLLA ARMEJO, Raúl. (1993): «La polémica entre el *Mercurio Peruano* y el *Semanario Crítico* (1791)», *Histórica*, Vol. XVII, n.º 1, pp. 109-118.
- ZAVALA, Iris M.ª (1989): «La literatura: romanticismo y liberalismo», *Historia de España de Menéndez Pidal, T. XXXV La época del Romanticismo (1808-1874). Volumen II Las letras, las artes, la vida cotidiana*, Espasa-Calpe, Madrid.